# DECLARACIÓN RESPONSABLE

|  |
| --- |
| DATOS DE LA DECLARACION |
| Título del contrato |

|  |
| --- |
| DATOS DEL DECLARANTE |
| Nombre y apellidos | NIF |
| Dirección a efectos de notificación |
| Localidad | Provincia | C.P. |
| Teléfono | Móvil | email |
| Entidad a la que representa | Cargo | CIF |

| **DECLARO RESPONSABLEMENTE QUE** |
| --- |
| [ ] La sociedad está válidamente constituida y, según su objeto social, puede presentarse a esta licitación; la persona que firma la declaración ocupa la debida representación para la presentación de la propuesta.[ ] Cuenta con la correspondiente clasificación, en su caso, o cumple los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional exigidos en los pliegos que rigen esta licitación.[ ] No está incursa en prohibición de contratar, por sí misma ni por extensión, como consecuencia de la aplicación del artículo 71.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.[ ] La persona física o los administradores de la persona jurídica no están incursos en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración general del Estado o de la Ley gallega 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno y de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas, ni se trata de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general, en los términos establecidos en ésta; no participan en el capital de la persona jurídica, en los términos y cuantías establecidos en la legislación citada; y no son cónyuge, persona vinculada con análoga relación de convivencia afectiva, ascendiente, descendiente, ni pariente en segundo grado por consanguinidad o afinidad de las referidas personas, cuando se produzca conflicto de intereses con el titular del órgano de contratación o los titulares de los órganos en que se delegue la facultad para contratar o los que ejerzan la sustitución del primero.[ ] La entidad se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda estatal y autonómica y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.La entidad mercantil (márquese lo que proceda):[ ] Es una microempresa o una pequeña o mediana empresa.[ ] Es una gran empresa[ ] La empresa se compromete a aceptar y dar por válidas todas las notificaciones/comunicaciones que ITG realice por medios electrónicos para lo cual indica la siguiente dirección de correo electrónico: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_[ ] En caso de tratarse de una empresa extranjera, se somete a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que, de modo directo o indirecto, pudieran surgir del contrato, con renuncia al foro jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderle.[ ] En caso de que recurra a la capacidad de otras entidades para acreditar su solvencia, existe compromiso por escrito con estas entidades, según lo establecido en el artículo 75.2 de la LCSP.[ ] Dispone de la documentación que acredita el cumplimiento de estos extremos, que pondrá a disposición de ITG cuando le sea requerida, y se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente al ejercicio de este derecho |
| Lugar y fecha | Firmas |